Guayaquil, 3 de abril del 2.002

Señores
LACOSTUNI S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Siendo mis funciones de Comisario de la Compañía LACOSTUNI S.A., me permito presentar el informe del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre del 2.001.

La Junta de Accionistas me ha designado Comisario de LACOSTUNI S.A.

Los libros contables se encuentran correctamente archivados y enmarcados de acuerdo a los Principios de Contabilidad y leyes tributarias vigentes.

El control interno se lo ha efectuado mediante comprobantes de egresos, ingresos, planillas, roles de pago y demás justificativos, por tanto los asientos de contabilidad, así como los resultados obtenidos en los estados financieros merecen confiabilidad.

Dado que todo encuentro conforme y por no existir observación alguna, solo me queda hacer votos para que en el año venidero se cumplan las expectativas trazadas.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

COMISARIO

11 JUN. 2002